defecto el Sr. Garay, si bien en más tolerable sentido, cuando de unos trozos de metal y de unos cascos de vasijas fantasea para nuestra patria progresos superiores á los de otros climas de Europa; pero esto es hijo del entusiasmo, cualidad indispensable al que quiera andar el escabroso campo de los estudios graves. Para sostener este noble impulso, para premiar los importantes trabajos una y otra vez presentados á la Academia ó en la prensa literaria, y para promover los descubrimientos que puede prometer tan celoso aficionado, los que suscriben someten á la consideración de la Academia la conveniencia de recibir, en calidad de correspondiente, al Sr. D. Recaredo de Garay y Anduaga, autor de la comunicación que motiva el informe con que han molestado más de lo regular la atención de sus colegas.

La Academia, como siempre, resolverá lo más acertado.

Madrid 22 de Diciembre de 1870.

EDUARDO SAAVEDRA. CAYETANO ROSELL.

VI.

OS MUSICOS PORTUGUEZES.

En cumplimiento del encargo que se sirvió hacerme el señor Director de esta Real Academia, he examinado la obra que bajo el título de *Os Musicos Portuguezes* acaba de dar á luz en Porto el diligente D. Joaquin de Vasconcellos. Consta de dos volúmenes en 8.° francés, de 280 á 312 páginas, y tiene por objeto, según textualmente afirma su autor «la reconstrucción de la historia de la música» en el suelo lusitano, antes de ahora del todo olvidada ó desdeñosamente vista por los eruditos.

Pónese el Sr. Vasconcellos al frente, bajo el título de *Ideias preliminares*, una introducción encaminada á dar á conocer el intento que le ha movido á escribir la obra. Nació el pensamiento de ésta de un pensamiento patriótico: Vasconcellos, educado en Alemania, volvió á su patria en 1865, trayendo á ella el amor de la música, arte que, en su sentir, caracteriza los tiempos modernos. Tal vez porque este amor le llevara á ciertas exageracio-

nes que le hicieron ser visto con mortificadora prevención, tal vez porque anhelara justificar en el concepto de sus compatriotas, con el recuerdo de otros días de menor cultura, aquella manera de pasión que le dominaba, comenzó á interrogar los tiempos pasados, no sin que le salieran al encuentro muy á menudo el silencio y el menosprecio. No es sin duda, Vasconcellos uno de aquellos hombres, que ceden al primer contratiempo: la contradicción y el desdén encendieron su amor propio y su patriotismo; y lo que acaso había sido en el primer momento ofensa de su orgullo, trocóse luego en aguijón poderoso, que lo impulsó en el anhelo de mostrar á sus compatriotas cuán reprensible era el abandono de las glorias artísticas de la nación portuguesa, entre las cuales tenía para él muy señalado lugar el *Arte de la Música*.

Halló el pensamiento de Vasconcellos eficaz incentivo en 1866 con la publicación de la *Biographie Universelle des Musiciens*, debida á Murfeis, obra en que se daban, no sin errores, noticias hasta de noventa músicos portugueses. A la contradicción se había unido pues el estímulo. Vasconcellos duplicó sus esfuerzos, crecieron sus investigaciones, y acaudaladas sus noticias con las que allegaba al propio tiempo el ilustrado Platón de Vaxel, que se las cedía generosamente, creyóse ya en situación de dar á conocer á sus descreidos compatriotas hasta cuatrocientos músicos portugueses. El noble deseo de vindicar á su patria, levantando un monumento «singelo á uns nomes ilustres que estaban olvidados na memoria da geração moderna,» hallábase en parte satisfecho. —Pero ¿bajo cuál forma debía el nuevo investigador presentar el fruto de sus vigilias á los hombres ilustrados?—Siempre será esta cuestión de gran monta, ya que no la más importante que debe resolver todo el que aspira á dar cabo á empresa semejante á la que Vasconcellos echaba sobre sus hombros: la elección determinaría, á no dudarlo, el verdadero criterio del autor, revelaría sus miras, y debería ser fiadora del acierto: Vasconcellos se había presentado en el palenque de las letras con las aspiraciones de filósofo, el mote de libre pensador y el desdén de todo lo que no fuera novedad y progreso; y sin embargo, mientras hablaba con pasión de la historia de las artes y de la civilización portuguesa y condenaba duramente á los que las tenían desdeñadas, decidióse

por la forma y ordenación *alfabética* para dotar á su patria del monumento, con tan vivo afán ambicionado.

Como es fácil reconocer, el autor de *Os Musicos portuguezes* había tomado el más trillado camino; pero sin duda el menos propio para llevarle á la codiciada meta. Grandes, inmensos, invencibles serán siempre los inconvenientes de todo *Diccionario* para lograr una verdadera ordenación científica, mayores y menos superables los obstáculos que oponga á toda exposición, que además de científica, aspire á ser histórica. Fortuita, empírica, inconexa, jamás podrá someterse exposición semejante á un verdadero sistema filosófico, jamás alcanzará á servir de base al pensamiento unitario, que debe irremisiblemente presidir en toda obra de ciencia y de arte; jamás logrará, por último, disipar las tinieblas que envuelvan la materia histórica ó científica, sobre que la especulacion se realice. Debió, sin duda el Sr. Vasconcellos advertir todos estos inconvenientes, todos estos obstáculos que recibían tal vez mayor bulto del mismo alarde de erudición y de filosofismo que había hecho desde su vuelta de Alemania; y acudió á suplir la falta, escribiendo algunas páginas sobre la *Historia de la Música* en el pueblo lusitano. Pero si alardeó en este empeño de filósofo á la *alemana,* mostróse por desdicha poco preparado en el estudio de la historia patria; y cegado por el espíritu de la negación, no acertó, no pudo acertar á discernir las leyes más generales, á que debía y debe sujetarse toda *Historia de la Música* dentro de la Península Ibérica.

En efecto: presumiendo sin duda que la civilización portuguesa debía ceñirse única y estrictamente al desenvolvimiento de la cultura universal del mundo moderno, sin curarse de otros precedentes, al propio tiempo que invoca el principio fundamental de crítica de «que las manifestaciones de las formas de arte reflejan de un modo indefectible (fatal dice) las revoluciones de la sociedad humana,» somete la historia de la música en Portugal á tres diferentes períodos, que fija de la manera siguiente: 1.° Desde San Ambrosio, en que se da principio al canto con nombre de *Ambrosiano*, y se inaugura la invasión de los pueblos del Norte á Gregorio Magno (375 y 384 á 593): 2.° De San Gregorio, en que se reforma el canto Ambrosiano, tomando el título de *Gregoriano*,

época en que se consolida el papado á Cacini y Peri, corriendo ya el último tercio del siglo XVI (593 y 600 á 1580): 3.º Desde Cacini y Peri, que dan el primer paso para la música dramática, creando la *Ópera*, mientras se consolida la *Reforma* de Lutero, á los tiempos presentes (1581 á 1870).

A la verdad, dada esta división, que el Sr. Vasconcellos impone altamente filosófica y trascendental, no es ya de sentir que se decidiera por la forma alfabética, abandonando toda idea de exposición histórica. El autor de *Os Musicos portuguezes*, buscando la razón de ser de la historia del arte de la música en su patria dentro de otras civilizaciones, no sin tributar grande admiración á la *protesta luterana* y con gratuita ofensa del catolicismo, olvidóse de todo ó desconoce por entero los verdaderos fundamentos de la cultura lusitana. Para él nada significan los orígenes de aquella nacionalidad, que tanto ama: ni en los primeros días del cristianismo, ni durante la importante y gloriosa Era de la Iglesia visigoda; ni al verificarse la reconquista del suelo portugués por las armas castellanas; ni al poblarse aquellas regiones por la gente gallega que les llevan una lengua, una religión y una poesía, destinadas á vivir largas edades, halla el Sr. Vasconcellos relación ni analogía, digna de tenerse presente, al trazar la división que dejo mencionada, no pareciendo sino que el territorio lusitano se halla á inmensa distancia de la Península pirenáica, y que no ha formado con ella un solo pueblo, constituyendo realmente una civilización, cuya iniciativa correspondió por largos siglos á las regiones centrales de Iberia.

¿Cómo, tratándose de la Historia de cualquiera de las artes de Portugal, ha de admitirse esa especie de divorcio?... Portugal es sólo una parte de la antigua Lusitania, en la España ulterior de los romanos: durante el imperio visigodo, vivió sujeta ó hermanada á las demás provincias que constituyeron aquella poderosa monarquía, y cuando llegó á trocarse en el tercer Concilio toledano la paz religiosa de España, merced á la convención de Recaredo, entró en la vida del catolicismo, como entraron todas las comarcas, comprendidas desde las Bocas del Ródano al Océano Atlántico. ¿Por qué, pues, desconocer todos estos hechos fundamentales, para entregar al olvido los más culminantes sobre

que debe estribar, lo mismo en España que en Portugal la historia de todas las artes, inclusa la música?... No olvidándolos habría podido el Sr. Vasconcellos discernir, no ya sólo las disposiciones generales de los concilios toledanos, que se repitieron en otras provinciales sobre el *canto sagrado*, sino también los esfuerzos que hicieron muy respetables varones, para perfeccionar la música que en los mismos cantos se empleaba. Hubiérale sido posible conocer que además de los *salmos* y *antífonas*, que se cantaban en la Iglesia Occidental desde los tiempos de San Dámaso, celebraba el catolicismo, con mil piadosos *himnos*, la memoria de sus mártires desde la época del español Prudencio, y que estos himnos, como los salmos y las antífonas eran cantadas por clero y pueblo bajo las bóvedas del templo católico, en todo el año y en toda la extensión del Imperio visigodo: hubiera podido apreciar y aquilatar dignamente los esfuerzos hechos para perfeccionar la música tradicional de la Iglesia, por Máximo y Conancio, Leandro é Isidoro, esfuerzos que se resumieron al fin en Eugenio III de Toledo, legando á la posteridad el canto religioso, que sólo había de tener modificación, quitada en tiempo de Alfonso VI, la antigua liturgia isidoriana.

Fácil y natural hubiera sido al Sr. Vasconcellos el llegar por este camino á los verdaderos orígenes de la nación portuguesa, y no indigno de un filósofo el confesar, á la manera que lo hace su compatriota Herculano, las inmensas deudas que tiene contraidas aquella porción de España con la España central, de que sólo una política desacertada pudo una y otra vez desasirla. Pero apartado ya del único sendero que debía llevarle al conocimiento y posesión de la verdad, no podía el Sr. Vasconcellos ser más justo apreciador de la historia del arte de la música en la España de la Reconquista que lo había sido respecto de la visigoda. Formó en toda la Edad Media parte de la educación del clero y de la nobleza el estudio de la *música*, comprendida entre las artes liberales, que constituían el *quadrivio*: primero en las escuelas isidorianas que felizmente sobreviven á la invasión sarracena; después en las monacales que guardan solas por muchos siglos aquella veneranda tradición; más adelante, en *las catedrales*, inclinadas desde un principio á labrar con preferencia la educación de sus

cantores; y finalmente en los estudios generales que desde el siglo XIII en adelante reciben el impulso de reyes tan ilustres como Alfonso VIII, Alfonso IX, Fernando III y Alfonso el Sabio... en todas partes alcanzó la enseñanza de la *música* predilección extremada. Las gentes de *clerecía* lo mismo que las clases privilegiadas, en cuya educación entraba por mucho, no ya sólo el «*tañer estrumentos*», sino el cantar y el *asonar* las canciones que ya otros poetas sus iguales, ya ellos mismos componían, prosiguieron en toda la Edad Media cultivando la *música* bajo muy diversas relaciones, no rechazado el pueblo de aquella manera de perpetuo concierto, en que se hermanaban y fundían felizmente en una, así las inspiraciones guerreras como las inspiraciones religiosas, doble polo sobre que giraba principalmente la civilización ibera.

Notable es en realidad que este maravilloso concierto, en que á mediados y á fines del siglo XIII, vemos tomar parte como tales músicos compositores á reyes tan ilustres cual Alfonso X de Castilla y Don Dionís de Portugal, su nieto, con las memorables *Cantigas* que uno y otro consagran á los loores de la Vírgen; este concierto, cuyo conocimiento y generalidad calificaba, al mediar el siglo XIV, el renombrado Don Juan, hijo del infante Don Manuel, son el instructivo cuanto bello apólogo del *Caballero músico* y el *Zapatero de Perpiñán;* este concierto que se trasmitía al siglo XVI, animado ya por la luz de muy doctos doctrinales, entre los cuales, dentro del siglo XV, eran dados á la estampa los de Ramos de Pareja (1482), Marcos Durán (1492) y Guillermo de Podio (1495), no haya llamado la atención del erudito autor de *Os Musicos portuguezes*, perdiendo así, no ya sólo las fuentes de todo procedimiento histórico que pudiera conducirlo á la posesión de la verdad, sino lo que no es menos importante, la única reforma y base de todo acertado juicio al tratar de las artes de la Edad Media. Cierto es que el mismo Sr. Vasconcellos no esquiva en las *Ideias preliminares* de su libro la explicación de este singular *descarrilamiento*: «A reforma do canto, inaugurada pelo »bispo de Milão, effetua-se é consolida-se conjuntamente com ó »*poder temporal do Papa*, una das instituções mais criminosas, » mais hypocritas, mais odiosas que conta á historia.» (!!) E á ella

»que cabe o peso da mayor parte dos crimes commetidos pela »humanidade: por isso se arrastra oje vella, moribunda, encos»tada á un báculo de vidro, que se chama o sceptro de un rei.» (Pág. XIX.) Vasconcellos, después de poner larga serie de puntos suspensivos, añadía: «Saltemos á 1580.»

El salto era, en efecto, atrevido; pero mortal. El Sr. Vasconcellos, deja, pues, en la oscuridad más dolorosa la historia de la música en Portugal durante la Edad Media, por más que alguna vez (ya en la ejecución del *Diccionario)* intente manifestar que no está del todo ayuno en su conocimiento. Tal sucede en los artículos de Don Juan IV y Don Juan V, fundador el primero de una biblioteca musical, y protector el segundo de los músicos portugueses y del culto católico, en que se empleaban. Vasconcellos, tomando ocasión de esta predilección regia, esfuérzase en trazar la historia de la *Real Capilla de Portugal*, trayéndola desde los tiempos del suevo Teodomiro. A la verdad, no puede adivinarse cómo ata en su mente la sucesión histórica de semejante institución, cortada tantas veces y por tan largos períodos la sucesión histórica; lo notable es, sin embargo, que sólo haya visto el autor de *Os Musicos portuguezes* esa fuente histórica del arte músico y esa tradición durante los tiempos medios.

Pero más incomprensible es todavía el que, olvidadas estas sus observaciones propias, sólo haya tenido vista el Sr. Vasconcellos para descubrir por encima de «os criminosos excesos dos ministros do altar, durante una vida indigna de oito seculos,» el nacimiento de la ópera, al calor de la reforma luterana, en 1580. La Academia no podrá menos de admirarse de que un escritor del siglo XIX que hace gala de erudito, de crítico y de filosófo, olvide en tal manera la historia. ¿Qué dirán, en efecto, los escritores italianos de nuestros días, cuando hallen en el discurso preliminar del autor de *Os Musicos portuguezes* semejantes aseveraciones? La historia de la música teatral presenta una infancia, una juventud, una virilidad, cual presentará una decrepitud, edades propias de toda manifestación de arte, como lo son de la naturaleza humana que lo produce. ¿Será, por tanto, posible despojar al desarrollo histórico del melodrama de estas necesarias condiciones? Los esfuerzos y los aciertos hechos y logrados bajo los aus-

picios de un Cosme de Médicis y secundados feliz y personalmente por un Lorenzo, el Magnífico, en suelo clásico de las artes, patria de Dante y de Petrarca, prueban dentro del siglo XV y en los primeros años del XVI, con cuán poca fortuna ha consultado el Sr. Vasconcellos la historia de la música italiana, llegando de un salto al año de 1580, en que aparecen Peri y Caccini como fruto de la revolución luterana.

Y no era, no podía ser este olvido favorable, como no lo era el de toda la vida intelectual de toda la Edad Media, á la ejecución de la obra *Os Musicos portuguezes*. Ya un autorizado maestro español, el Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri, ha demostrado en la *Revista de España* el poco fundamento y justicia con que ha pretendido el Sr. Vasconcellos imponer á la Iberia central la influencia de la música portuguesa durante los siglos XVI y XVII. Pero ¿cómo lo ha pretendido? Con la simple inclusión en su *Diccionario* de ciertos ingenios portugueses que figuran cual músicos y poetas entre los ingenios españoles. Fuera de que todos los hechos históricos anteriores, coetáneos y subsiguientes á las expresadas centurias, deponen, cuanto á esa soñada influencia, en contra de semejante pretensión, parece por extremo inverosímil cómo se ha ocultado al talento y á la aspiración crítica del señor Vasconcellos lo improcedente de su raciocinio. Trátase, en verdad de Gil Vicente, Jorge de Montemayor, Gregorio Silvestre, D. Francisco Manuel de Melo, etc., etc.; y como todos estos y otros muchos poetas y cantores portugueses de los expresados siglos, ó pasaron á la España central en su primera juventud, ó permanecieron fuera de Portugal toda su vida, recibiendo ó proporcionando su educación musical y literaria en la corte de Carlos V y de los Felipes, no se concibe, sino que, en lugar de traer á España enseñanzas, las recibieron en ella; de lo cual es concluyente demostración el olvido casi absoluto, ó absoluto, en la mayor parte de su materno idioma. Es, por tanto, indudable, que por acaudalar su libro con peregrinas noticias ó dar mayor importancia á la cultura de su país, el Sr. Vasconcellos, tan pagado de filósofo y crítico, ha olvidado en esta parte de su libro, así las leyes de la lógica como de la justicia histórica.

No otra cosa le ha sucedido también impulsado por el afán re-

ferido, en cuanto al propósito de aumentar el catálogo de *Os Musicos portuguezes*. Sin detenerme en una inquisición extremada, bástame, para probar esta indicación, recordar que valiéndose el Sr. Vasconellos de unos versos de García Ruende, en que (siguiendo la manera expositiva que habían recibido los ingenieros portugueses de los poetas de la corte de Don Juan II de Castilla), menciona como fallecidos á los trovadores músicos *Baena y Badajoz*, le basta y sobra para declararlos sin más sus compatriotas. Cosa análoga sucede también con Fr. Thomás de Santa María y Alfonso Lobo, no con más legitimidad convertidos en portugueses. A esta fácil manera de acrecentar el caudal de *Os Musicos portuguezes*, se une á veces la no escrupulosa resolución de inscribir á sabiendas músicos españoles en el *Diccionario*. Notable ejemplo de esta observación es sin duda la biografía de *Pedro Thalesio*, de quien se veía al cabo obligado, á confesar «que era na realidade hespanhol.»

La Real Academia advertirá, por cuanto llevo observado, que el libro que se ha servido remitirme á examen, adolece fundamental y accidentalmente de notables errores de crítica, que deslumbran y malogran los excelentes y patrióticos deseos de su autor. Provienen los primeros de los principios religiosos y filosóficos de que hace innecesario alarde en sus *Ideias preliminares*, arrastrándole á un cúmulo de negaciones históricas, tanto más infeliz y doloroso, cuanto que le precipita en absoluta ceguedad, respecto de la vida nacional del pueblo portugués en los tiempos medios; reconocen su origen los segundos en un exagerado patriotismo, tanto más expuesto á extraviarse, cuanto que no puede ser más contradictorio y antagónico á las declaraciones religiosas y al concepto lastimoso que tiene el Sr. Vasconellos formado de la Edad Media. Tan improcedente y absurdo es buscar fuera de la religión católica el desarrollo intelectual y literario de Portugal, como aventurado y falto de razón el desconocer que España, cual parte principal de la Península y cual fundadora de aquel pequeño Estado, á quien dotó de orígenes, haya ejercido sobre él constantemente una influencia tan activa como legítima, por más que sea justo reconocer en cambio que no ha sido infecundo para la Iberia central en determinados momentos, el comercio intelec-

tual con las regiones occidentales. ¿Cómo se explicaría, si no, el que así en los primeros días de la monarquía portuguesa y mucho tiempo después constituyese la lengua gallega, el dialecto obligado del parnaso lusitano, según han declarado los más esclarecidos críticos que hablan el idioma de Camoens?... ¿Cómo, que durante la regencia del infante Don Pedro de Portugal y el reinado de Alfonso V, su pupilo, apenas existiera en la corte de Lisboa un trovador de cierta talla, que no se preciara de cultivar el arte y el habla de Juan de Mena y Santillana? ¿Cómo, en fin, que sea tan numerosa la pléyada de ingenios portugueses, incluso el mismo Camoens y el erudito Faria y Sousa, que en verso y prosa se ennoblecieron, cultivando la lengua castellana en los siglos XVI y XVII? No conocer todos estos hechos, es carecer de la perparación conveniente para reconstruir, como el Sr. Vasconcellos ha pretendido, la historia de todo arte en el suelo ibérico: ocultarlo á sabiendas, sería pecado tal que no quisiéramos verlo caer sobre ningún escritor ibérico.

La codicia y arrogancia de sus aspiraciones, y la ostentación de los errores de que hace alarde el autor de *Os Musicos portuguezes*, en el doble sentido indicado, no impiden, sin embargo, reconocer y confesar el mérito que ha contraido en su empresa, ni adjudicarle el galardón que realmente merece. Yo me complazco en consignar aquí que sin esos aires de espíritu fuerte y esas preocupaciones sabias que el Sr. Vasconcellos ha traido sin duda de allende el Rhin, donde debió acaso nacer y crecer en su pecho el odio que profesa al catolicismo y al papado,—su talento y su patriotismo hubieran sin duda bastado para levantar á la cultura portuguesa un verdadero monumento. Aunque inficionadas sus vigilias con el veneno de la impiedad, de que hace tan innecesario alarde, son realmente meritorios y digno de alabanza sus trabajos. Investigación infatigable, aunque no siempre tan perspicua y delicada como fuera de apetecer; amor grande al objeto que sirve de norte á sus tareas; erudición no vulgar, bien que todavía un tanto allegadiza y descosida; brillantez de estilo, no siempre sin afectación..., tales son, en mi concepto, las dotes que realmente avaloran al libro de *Os Musicos portuguezes;* colección considerable y por vez primera formado de biografías,

que pueden servir de fundamento á la *Historia de la música en Portugal*, siempre que se someta á principios más sanos, verdaderos y fecundos, que la ilustren y acaudalen.

Temo haber abusado en demasía de la atención de la Academia. Mas en vista de todo, comprenderá fácilmente este ilustre cuerpo la difícil situación en que me puso el mandato de nuestro ilustre Director, y el penoso conflicto en que me hallo al terminar estas reflexiones. Mi inclinación constante á favorecer y alentar á todo el que trabaja con provecho y gloria de su patria, me movía desde el instante de recibir el encargo de examinar *Os Músicos portuguezes*, á proponer á la Academia el que diese á su autor, con la benevolencia y dignidad que tiene de costumbre, alguna muestra del agrado con que acogía el presente de la referida obra. El conocimiento de ésta y la quilatación de sus negaciones histórico-religiosas, causa visible en mi juicio del extravío en que se ha dejado arrebatar el autor, me sirven ahora como de freno y rémora, para hacer aquí la menor indicación que pueda presuponer aprobación, más ó menos directa ó lejana, de tales doctrinas y errores. La Academia no puede en verdad patrocinarlos; pero justa siempre en sus acuerdos, hallará tal vez un medio hábil para significar al Sr. Vasconcellos su agrado por los aciertos que logra, sin comprometer la integridad de su juicio, respecto de los lamentables extravíos en que se precipita. El académico que suscribe, se somete, como siempre, á la deliberación del cuerpo, seguro de que ha de ser ésta tan conveniente como discreta y acertada.

Madrid 31 de Mayo de 1871.

JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS.